

*Autorizado
Aprobado informe rendición de cuenta
Fundado*

MEMORANDO No.107-SDP-GADPB-2023

PARA: TLGA. TRANSITO AGUACHELA
ASUNTO: RENDICION CUENTAS 2022
FECHA: 21 DE ABRIL DEL 2023

Como es de su conocimiento las entidades del Sector Público estamos obligados a rendir cuentas anualmente, para lo cual el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, emite las directrices respectivas, las mismas que están contenidas en la Resolución No CPCCC-PLC-SG-069-2021 476.

Cumpliendo con estos procesos, en la Fase 2 del instructivo, el Equipo Técnico Mixto de Rendición de Cuentas, ha procedido a realizar la evaluación de la gestión y a preparar el informe institucional; por lo que, adjunto diagramación remitida por la Secretaría de Comunicación con la finalidad de ser revisado y aprobado por su autoridad para su publicación en la página web de la Institución y remisión del informe a la Asamblea Local Ciudadana Provincial.



Lcda. Clara Veloz León
DIRECTORA SECRETARIA DESARROLLO PROVINCIAL

